

Guayaquil, Octubre 1 del 2.014

Señor
Gerente General de BIRTUELI S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

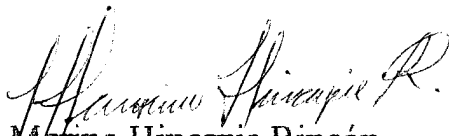
Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor del señor Juan Gabriel Hidalgo Navia, el Título de Acciones Número 01, emitido por la compañía BIRTUELI S. A., y contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una, numerada del 001 a la 400.

La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

El cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor del cesionario todos los derechos que pudiera corresponderle.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Sr. Marino Hincapié Rincón
Cedente


Sr. Juan Gabriel Hidalgo Navia
Cesionario

Guayaquil, Octubre 1 del 2.014

Señor
Gerente General de BIRTUELI S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento, que he procedido a ceder y transferir a favor de la señora Ana Gabriela Gallardo Herrera, los Títulos de Acciones Números 02 y 03, emitidos por la compañía BIRTUELI S. A., y contentivos de 300 y 100 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada, numeradas del 401 a la 700 y de la 701 a la 800, respectivamente.

La presente notificación se realiza con el objeto de que se sirva realizar las anotaciones respectivas en el Libro de Acciones y Accionistas, así como, notificar a la Intendencia de Compañías de Guayaquil, esta cesión.

La cedente declara que la cesión se realiza con fines lícitos y que renuncia a favor de la cesionaria todos los derechos que pudiera corresponderle.

Aprovechamos la oportunidad para reiterar a usted, nuestros sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Sra. Shirley Alava Y oza
Cedente

AnaGallardoH.
Sra. Ana Gabriela Gallardo Herrera
Cesionaria